

CARGO & LOGISTICS S.A.

Memoria y Estados Contables
al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Cargo & Logistics S.A.

Memoria y Estados Contables

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

Memoria

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Estado de Flujo de Efectivo

Notas a los Estados Contables

Balance General Consolidado

Estado de Resultados Consolidado

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

Notas a los Estados Contables Consolidados

Anexo a los Estados Contables Consolidados

Informe del Auditor Independiente

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Cargo & Logistics S.A.

Memoria

Señores Accionistas de
Cargo & Logistics S.A.

En cumplimiento de lo estipulado por normas legales y estatutarias vigentes, el Directorio eleva a la consideración de los señores accionistas, la presente Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Resultados, Estado del Flujo de Efectivo e Informe de los Auditores, correspondientes al Ejercicio Económico N° 27 finalizado el 31 de diciembre de 2025.

El resultado de Cargo & Logistics S.A. arroja una pérdida de \$ 267.538.

I. Resumen de las actividades Año 2025

Contexto general

La sociedad posee una participación del 98.42% del paquete accionario de Villalonga Furlong S.A., sociedad que participa en un 45% en Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. (EDCADASSA), quien hasta el 30 de junio de 2009 fuera concesionaria de la explotación y prestación de los servicios de almacenamiento, depósito y estibaje para cargas aéreas internacionales.

En efecto con fecha 30 de junio de 2009 expiró el plazo de veinte años por el cual el Estado Nacional (a través del Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina) otorgó a EDCADASSA la concesión para la prestación y explotación de los servicios de almacenamiento, depósito, estibaje y operaciones conexas para cargas aéreas internacionales que deban ingresar en los depósitos existentes en los Aeropuertos Internacionales de Ezeiza, Aeroparque, Córdoba, Mendoza y Mar del Plata. De conformidad con los decretos 375/97, 163/98 y disposiciones administrativas complementarias, dichos servicios continuaron prestándose, sin solución de continuidad, a partir del 1° de julio de 2009, por la sociedad controlante de Cargo & Logistics S.A. “Aeropuertos Argentina 2000 S.A.”, concesionaria de la explotación, administración y funcionamiento de las estaciones aéreas componentes del Grupo “A” del Sistema Nacional de Aeropuertos.

Política empresarial

Este Directorio se encuentra evaluando distintas alternativas de negocios. Cabe destacar que los accionistas, especialmente su accionista mayoritario Aeropuertos Argentina 2000 S.A. han manifestado su apoyo. A este respecto es dable informar que la dirección de Aeropuertos Argentina 2000 S.A. ha renegociado con el Estado Nacional ciertos términos de su contrato de concesión según Decreto N° 1799/07 del Poder Ejecutivo Nacional.

II. Resultados de las operaciones

Como se mencionó anteriormente el resultado del presente ejercicio arrojó una pérdida de \$267.538, por lo que este directorio propone a la asamblea que el resultado pase al próximo ejercicio.

III. Relaciones patrimoniales, financieras y de rentabilidad

En el siguiente cuadro se resumen los principales indicadores de relaciones financieras, patrimoniales y de rentabilidad, comparados con los del ejercicio anterior.

Índice	Fórmula	31.12.25	31.12.24
Solvencia	$\frac{\text{Patrimonio neto}}{\text{Pasivo}}$	0,38	0,38
Endeudamiento	$\frac{\text{Pasivo}}{\text{Patrimonio neto}}$	2,61	2,61
Liquidez corriente	$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}}$	-	-
Prueba del ácido	$\frac{\text{Activo corriente - Bienes de cambio}}{\text{Pasivo corriente}}$	-	-
Razón del patrimonio al activo	$\frac{\text{Patrimonio neto}}{\text{Activo}}$	0,28	0,28
Razón de inmovilización de activos o del capital	$\frac{\text{Activo no corriente}}{\text{Activo}}$	1,00	1,00
Rentabilidad total y ordinaria de la inversión de los accionistas	$\frac{\text{Resultado del total del ejercicio}}{\text{Promedio del patrimonio neto}}$	(0,27)	(0,74)
Apalancamiento o "leverage" financiero	$\frac{\text{Resultado del ejercicio} / \text{Patrimonio neto}}{(\text{Resultado neto} + \text{Costos netos generados por pasivos}) / \text{Activo}}$	3,61	3,61
Rotación de activos	$\frac{\text{Ingresos por servicios}}{\text{Activo}}$	-	-

III. Perspectivas futuras

El Directorio considera que la aprobación del acuerdo mencionado entre Aeropuertos Argentina 2000 S.A. y el Estado Nacional eventualmente podría generar el desarrollo futuro de ciertos negocios de la Sociedad.

Señores Accionistas, con la firme convicción de haber actuado de acuerdo con vuestro mandato, les manifestamos nuestro más sincero agradecimiento por la confianza depositada en nosotros y elevamos la presente memoria y estados contables a vuestra consideración, solicitando su aprobación.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2026

El Directorio

CARGO & LOGISTICS S.A.

Estados Contables

Por el ejercicio económico N° 27 iniciado el 1° de enero de 2025
y finalizado el 31 de diciembre de 2025

Domicilio legal: Honduras 5663 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Actividad principal: Actividades de Inversión

FECHA DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

Del estatuto o contrato social: 2 de septiembre de 1999
De las modificaciones (última): 5 de diciembre de 2006

Número de Inscripción en la Inspección General de Justicia: 12.804 del libro 6 tomo 1

Fecha de vencimiento del estatuto o contrato social: 2 de septiembre de 2098

Sociedad controlante: **Aeropuertos Argentina 2000 S.A.**

Domicilio legal: Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Actividad principal: Prestación del servicio de explotación, administración y funcionamiento de aeropuertos.

Participación de la Sociedad controlante en el patrimonio: 98,63 %

Porcentaje de votos de la Sociedad controlante: 98,63 %

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL			
ACCIONES			
Cantidad	Tipo	N° de votos que otorga cada una	Suscripto Integrado e inscripto
1.637.116	Ordinarias, nominativas, no endosables, de V.N. \$ 1 cada una	1	1.637.116
1.637.116			1.637.116

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Balance General

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24		31.12.25	31.12.24
	\$			\$	
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO NO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Créditos con partes relacionadas (Nota 3.1)	3.183.617	4.235.980	Deudas con partes relacionadas (Nota 3.2)	2.335.602	3.120.427
Total del Activo no Corriente	3.183.617	4.235.980	Total del Pasivo Corriente	2.335.602	3.120.427
			Total del Pasivo	2.335.602	3.120.427
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	848.015	1.115.553
Total del Activo	3.183.617	4.235.980	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	3.183.617	4.235.980

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Estado de Resultados

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24
	\$	
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	(267.538)	(1.313.716)
Resultado antes de impuesto a las Ganancias	(267.538)	(1.313.716)
Impuesto a las Ganancias	-	-
Pérdida del período	(267.538)	(1.313.716)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Estado de Evolución del Patrimonio Neto

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados no asignados	Total del patrimonio neto
	Capital	Ajuste del Capital	Total		
	\$				
Saldos al 1 de enero de 2024	1.637.116	47.201.943	48.839.059	(46.409.790)	2.429.269
Absorción de pérdidas s/Asamblea del 03.07.2024	-	(23.606.822)	(23.606.822)	23.606.822	-
Resultado del período	-	-	-	(1.313.716)	(1.313.716)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.637.116	23.595.121	25.232.237	(24.116.684)	1.115.553
Absorción de pérdidas s/Asamblea del 27.05.2025	-	(20.376.089)	(20.376.089)	20.376.089	-
Resultado del período	-	-	-	(267.538)	(267.538)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.637.116	3.219.032	4.856.148	(4.008.133)	848.015

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Estado de Flujo de Efectivo

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24
	\$	
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	-	-
Efectivo al cierre del ejercicio	-	-
Aumento / (Disminución) del efectivo	-	-
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Pérdida del ejercicio	(267.538)	(1.313.716)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Evolución de créditos con partes relacionadas	1.052.363	4.736.716
Evolución de deudas con partes relacionadas	(784825)	(3.423.000)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	-	-
Aumento / (Disminución) del efectivo	-	-

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 1 - ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD

Cargo & Logistics S.A. (C. & L. S.A.) se constituyó con motivo de la escisión de Inversiones y Servicios S.A., inscripta por la Inspección General de Justicia el 2 de septiembre de 1999 y tiene por objeto exclusivo llevar a cabo actividades de inversión, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en la República Argentina y/o en el exterior.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre (Nota 3.2) y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 1 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

Los saldos al 31 de diciembre de 2024 surgen de los estados contables a dicha fecha, los cuales han sido reexpresados en moneda de cierre del ejercicio de acuerdo con lo expuesto en la nota 3.2. A los efectos de su presentación comparativa, en los estados contables a dicha fecha se efectuaron las reclasificaciones y nuevas revelaciones necesarias para exponerlos sobre bases uniformes. Las reclasificaciones efectuadas no implican modificaciones del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024 o de los resultados de las operaciones por el ejercicio económico finalizado en esa fecha.

Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT N° 54 en el Balance General.

a) El saldo de \$2.906.671 correspondientes a Deuda con Partes Relacionadas que se presentaba en el rubro “Otros Pasivos” del Balance General, se reclasificó a “Deuda con Partes Relacionadas”

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

Los estados contables han sido preparados sobre la base de registraciones llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes, excepto que se encuentran pendientes de transcripción las registraciones al Libro Diario y el balance e inventario al Libro Inventario y Balances.

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica Nro. 21 de la F.A.C.P.C.E., la Sociedad ha consolidado sus Estados Contables con los Estados Contables de su sociedad controlada Villalonga Furlong S.A. mediante el método de valor patrimonial proporcional.

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad y por la sociedad controlada para la preparación de los presentes estados contables.

2.1 Clasificación de la Entidad

De acuerdo con lo establecido por la referida norma, la entidad reviste el carácter de Entidad Pequeña (EP)

2.2 Unidad de Medida

Información General:

Los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a fecha de cierre del presente ejercicio, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación de conformidad con lo establecido en la RT N° 54, en virtud de haberse determinado la existencia de un contexto de alta inflación.

Descripción del Proceso de Expresión a Moneda de Cierre:

A efectos de expresar las diferentes partidas y rubros que integran los estados contables, la entidad deberá, entre otras cosas:

- Determinar el momento de origen de las partidas (o el momento de su último ajuste, según corresponda).
- Calcular los coeficientes de ajuste aplicables. A tal efecto se utiliza el índice de precios F.A.C.P.C.E.. La variación del índice utilizado para el ajuste de los estados contables ha sido del 31,55 % en el ejercicio económico finalizado el 31/12/2025.
- Aplicar los coeficientes de ajuste a los importes de las partidas anticuadas para expresarlas en moneda de cierre. A este respecto, las partidas que deberán ajustarse serán aquellas que no estén expresadas en moneda de cierre.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

La aplicación del proceso de ajuste por inflación establecido en la RT N° 54 permite el reconocimiento de las ganancias y pérdidas derivadas del mantenimiento de activos y pasivos expuestos a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda a lo largo del ejercicio. Tales ganancias y pérdidas se exponen en el rubro “Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo el R.E.C.P.A.M.)” del Estado de Resultados.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

Para la preparación de los presentes estados contables, el órgano de administración de la entidad ha utilizado las siguientes simplificaciones dispuestas por la RT N° 54:

- Optó por presentar en una sola línea a los resultados financieros y por tenencia, incluyendo al resultado por exposición al cambio en el poder adquisitivo de la moneda (R.E.C.P.A.M.), denominada “Resultados financieros y por tenencia (incluyendo al R.E.C.P.A.M.)”.

Los presentes estados contables deben ser leídos e interpretados considerando las limitaciones que la utilización de las dispensas antes mencionadas podría provocar sobre la información en ellos contenida.

2.3 Criterios de Valuación

2.3.1 Créditos por ventas, Créditos impositivos, Créditos con Partes Relacionadas y Otros Créditos

Los Créditos por ventas, Créditos impositivos, Créditos con Partes Relacionadas y Otros Créditos, sobre los que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden a valor nominal.

La entidad segrega los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses contado desde la fecha de la operación.

Los saldos se encuentran netos de la previsión por desvalorización, de corresponder.

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

2.3.2 Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Deudas en moneda con partes relacionadas

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y deudas en moneda con partes relacionadas se miden por su valor nominal.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

2.3.3 Inversiones Permanentes

Las inversiones permanentes en otras sociedades se encuentran valuadas al valor patrimonial proporcional, que surge de aplicar el porcentaje de tenencia accionaria sobre el patrimonio neto de las sociedades emisoras.

2.3.4 Contingencias

La Sociedad consolidada realiza un análisis de las contingencias relacionadas con sus actividades, que podrían generar probables pérdidas futuras y ha provisionado el valor contingente estimado. Los montos así calculados se incluyen en el rubro Otros pasivos no corrientes.

2.3.5 Impuesto a las Ganancias

El criterio utilizado para valuar el impuesto a las ganancias es el del “impuesto diferido”, que consiste en el diferimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre el balance impositivo y el contable y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. El 16 de junio de 2021, se promulgó la Ley N° 27.630 que establece una nueva estructura de alícuotas escalonadas para el impuesto a las ganancias con tres segmentos en relación al nivel de ganancia neta imponible acumulada. Las nuevas alícuotas son:

- 25% para las ganancias netas imponibles acumuladas de hasta \$ 101.679.575,26;
- 30% para el segundo tramo, que alcanzará ganancias imponibles de hasta \$ 1.016.795.752,62;
- 35% para ganancias imponibles superiores a los \$ 1.016.795.752,62.

Dicha modificación será de aplicación para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1° de enero de 2021.

Sin embargo, a los efectos de determinar los activos y pasivos por impuesto diferido la sociedad ha aplicado, sobre las diferencias temporarias identificadas, la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normales legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables. Esto implica considerar las modificaciones descriptas en el párrafo anterior para la medición de los impuestos diferidos del

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

presente ejercicio. En particular, los activos y pasivos por impuestos diferidos se midieron utilizando las tasas promedio que se espere aplicar, a la ganancia o a la pérdida fiscal, en los periodos en los que se espere que vayan a revertir las correspondientes diferencias temporarias o utilizar pérdidas o créditos fiscales.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.3 Criterios de Valuación (Cont.)

2.3.6 Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados a una fecha determinada en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por deudores incobrables, las depreciaciones, el cargo por impuesto a las ganancias y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

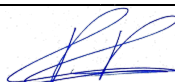
	31.12.25	31.12.24
	\$	\$
ACTIVO NO CORRIENTE		
3.1 Créditos con partes relacionadas		
Inversión Permanente (Anexo A)	3.183.617	4.235.980
	3.183.617	4.235.980
PASIVO CORRIENTE		
3.2 Deudas con partes relacionadas		
Deudas con Sociedades Art.33 Ley N° 19.550 (Nota 4)	2.335.602	3.120.427
	2.335.602	3.120.427

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 4 – SALDOS Y RESULTADOS CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Los saldos pendientes y los resultados al 31 de diciembre de 2025 por operaciones con partes relacionadas y accionistas son los siguientes:

	31.12.25	31.12.24
	\$	
<u>Deudas con partes relacionadas</u>		
<i>Sociedad Controlante</i>		
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	795.282	1.046.184
<i>Sociedad Controlada</i>		
Villalonga Furlong S.A.	1.540.320	2.074.243
	<u>2.335.602</u>	<u>3.120.427</u>

NOTA 5 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), a través de las Resoluciones N° 562/09, 576/10 y 592/11 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por sus siglas en inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para nuestra Sociedad controlante Aeropuertos Argentina 2000 S.A. a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012.

Sólo a los efectos de la consolidación de los presentes estados contables con los de nuestra sociedad controlante informamos que no existen diferencias significativas en el resultado y en el patrimonio calculados bajo las normas contables profesionales aplicables a la Sociedad y aquellas aplicables a Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

NOTA 6 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD CONTROLANTE

Cargo & Logistics S.A. es controlada por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. con domicilio en Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo N° 5.132.467 de inscripción en IGJ, la participación de ésta en el capital y voluntad social de aquella es del 98,63%.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 7–EMPRESA EN MARCHA

La sociedad cuenta con pérdidas sucesivas no obstante los presentes estados contables han sido preparados aplicando normas contables correspondientes a una empresa en marcha y, consecuentemente, no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere. El Directorio de la sociedad está evaluando distintas alternativas de negocio.

NOTA 8 – HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la del Informe del Auditor no se han producido hechos que afecten significativamente la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2025, excepto por aquellos mencionados en las Notas anteriormente descriptas.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Anexo Inversiones Permanentes en Sociedades

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

Anexo A

Denominación, emisor y características de los valores	ACCIONES			% DE PARTICIPACION			VALOR DE LIBROS AL 31.12.25	INFORMACIÓN SOBRE EL EMISOR				
	Clase	Valor Nominal	Cantidad	Capital Social	Votos	%		Actividad principal	Fecha de cierre controlada	Capital nominal al 31.12.25	Resultado del ejercicio al 31.12.25	Patrimonio Neto al 31.12.25
Villalonga Furlong S.A.	Ordinarias nominativas no endosables	1	3.893.996	3.893.996	1.673.073	98,42%	3.183.617	Transporte terrestre de cargas	31.12.25	3.893.996	(980.115)	3.234.726
TOTAL AL 31.12.25							3.183.617					
TOTAL AL 31.12.24							4.235.980					

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Balance General Consolidado

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24		31.12.25	31.12.24
	\$	\$		\$	\$
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CORRIENTE			PASIVO CORRIENTE		
Créditos impositivos (Nota 3.1)	1.540.320	2.074.243	Deudas con partes relacionadas (Nota 3.2)	795.282	1.046.184
Total del Activo Corriente	1.540.320	2.074.243	Total del Pasivo Corriente	795.282	1.046.184
			Total del Pasivo	795.282	1.046.184
			PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)		
			Patrimonio de los propietarios de la controladora	695.963	963.501
			Patrimonio de participaciones no controladoras	49.075	64.558
			Total del Patrimonio Neto	745.038	1.028.059
Total del Activo	1.540.320	2.074.243	Total del Pasivo y Patrimonio Neto	1.540.320	2.074.243

Las notas y anexo que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Estado de Resultados Consolidado

Correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24
	\$	
Resultados Financieros y por Tenencia (incluye Resultado por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda)	(252.055)	(1.389.742)
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos societarios	(15.483)	(76.026)
Resultado antes de impuesto a las ganancias	(267.538)	(1.465.768)
Impuesto a las ganancias (Nota 5)	-	-
Pérdida del período	(267.538)	(1.465.768)

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado

Correspondiente a los ejercicios finalizados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados no asignados	Total patrimonio de los propietarios de la controladora	Total patrimonio de participaciones no controladoras	Total del patrimonio neto
	Capital	Ajuste del Capital	Total				
	\$						
Saldos al 1 de enero de 2024	1.637.116	47.201.943	48.839.059	(46.409.790)	2.429.269	140.584	2.569.853
Absorción de pérdidas s/Asamblea del 03.07.2024	-	(23.606.822)	(23.606.822)	23.606.822	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(1.465.768)	(1.465.768)	(76.026)	(1.541.794)
Saldos al 31 de diciembre de 2024	1.637.116	23.595.121	25.232.237	(24.268.736)	963.501	64.558	1.028.059
Absorción de pérdidas s/Asamblea del 27.05.2025	-	(20.376.089)	(20.376.089)	20.376.089	-	-	-
Resultado del período	-	-	-	(267.538)	(267.538)	(15.483)	(283.021)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	1.637.116	3.219.032	4.856.148	(4.160.185)	695.963	49.075	745.038

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado

Correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

	31.12.25	31.12.24
	\$	
Variaciones del efectivo		
Efectivo al inicio del ejercicio	-	-
Efectivo al cierre del ejercicio	-	-
(Disminución) del efectivo	-	-
Causas de las variaciones del efectivo		
Actividades operativas		
Pérdida del ejercicio	(267.538)	(1.465.768)
Resultado por participación en asociadas y negocios conjuntos societarios	(15.483)	(76.026)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos</u>		
Evolución de otros créditos corrientes	533.923	2.792.928
Evolución de otros pasivos corrientes	(250.902)	(1.251.134)
Flujo neto de efectivo utilizado en actividades operativas	-	-
(Disminución) del efectivo	-	-

Las notas y anexos que se acompañan son parte integrante de los presentes estados contables consolidados.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS
Reg.Asoc.Profes.Univers.
Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin
Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi
Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 1 - BASES DE CONSOLIDACIÓN

Los estados contables consolidados se presentan como información complementaria con el objeto de mejorar la interpretación de los estados contables básicos. En consecuencia, las Notas a los Estados Contables consolidados deben leerse conjuntamente con las Notas a los Estados Contables básicos.

Siguiendo el procedimiento establecido en la Resolución Técnica Nro. 21 de la F.A.C.P.C.E., la Sociedad ha consolidado su Balance General, el Estado de Resultados y de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, con los estados contables de su sociedad controlada Villalonga Furlong S.A. a las respectivas fechas.

El procedimiento de consolidación utilizado consiste básicamente en la agrupación de rubros similares, la eliminación de saldos y resultados de operaciones entre sociedades controlante y controladas y en la determinación de la participación minoritaria de terceros en el patrimonio neto y en el resultado de las sociedades controladas.

Al 31 de diciembre de 2025 Cargo & Logistics S.A. posee el 98,42% de tenencia accionaria de Villalonga Furlong S.A. Esta sociedad tiene como actividad significativa ser la titular de las acciones clase "B" de Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. que representan el 45% de su capital social. El 55% restante de las acciones (clase "A") de Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. es de propiedad del Estado Nacional – Ministerio de Defensa. Empresa de Cargas Aéreas del Atlántico Sud S.A. (en liquidación a la fecha de presentación de los presentes estados financieros se encuentra en estado de disolución por aplicación de lo dispuesto en el artículo 94 inciso 2º de la ley 19.550) era la concesionaria de la explotación y prestación de los servicios de almacenamiento, depósito y estibaje para cargas aéreas internacionales hasta el 30 de septiembre de 2009, fecha a partir de la cual tales servicios comenzaron a ser prestados por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. de acuerdo con los términos del Contrato de Concesión y lo dispuesto en el Pliego de Bases y Condiciones de la concesión de Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

La Sociedad se encuentra evaluando distintas alternativas de negocios que se hacen a su objeto social. Cabe destacar al respecto, que su accionista Aeropuertos Argentina 2000 S.A., ha manifestado su apoyo a la continuidad de la Sociedad.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. Tº 249 Fº 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS

Los presentes estados contables están expresados en pesos en moneda homogénea de cierre y han sido preparados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 - T.O. RT 59 -, (RT 54), emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C.P.C.E.C.A.B.A.).

Esta resolución fue aplicada por la entidad a partir del 1 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

Adicionalmente, se detallan las principales reclasificaciones de presentación originadas por la aplicación de la RT N° 54 en el Balance General.

- a) El saldo de \$2.226.295 correspondientes a Créditos Impositivos que se presentaba en el rubro “Otros Créditos” del Balance General, se reclasificó a “Créditos Impositivos”
- b) El saldo de \$1.046.184 correspondientes a Deudas con Partes Relacionadas que se presentaba en el rubro “Otros Pasivos” del Balance General, se reclasificó a “Deudas con Partes Relacionadas”

Tal como se menciona en la nota 2 de los Estados Contables, los presentes estados contables consolidados han sido preparados al solo efecto de su utilización por la sociedad controlante Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

2.1 Criterios de Valuación

2.1.1 Créditos por ventas, Créditos impositivos, Créditos con Partes Relacionadas y Otros Créditos

Los Créditos por ventas, Créditos impositivos, Créditos con Partes Relacionadas y Otros Créditos, sobre los que se segregaron componentes financieros implícitos o tienen componentes financieros explícitos, se miden a costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. En el resto de los casos se miden a valor nominal.

La entidad segrega los componentes financieros implícitos en operaciones de cobro diferido cuando el plazo, de por lo menos una de las cuotas pactadas, supera los doce meses contado desde la fecha de la operación.

Los saldos se encuentran netos de la provisión por desvalorización, de corresponder.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

A la fecha de cierre de cada ejercicio, se evalúa si existen indicios de desvalorización de los rubros mencionados, y se procede al reconocimiento de las pérdidas por desvalorización en el resultado del período en caso de que su importe contable supere su valor recuperable.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES APLICADAS (Cont.)

2.1 Criterios de Valuación (Cont.)

La previsión para desvalorización de las cuentas por cobrar se calcula en función de la antigüedad de la cartera, la evolución de las cobranzas y el análisis individual de riesgo de incobrabilidad.

La previsión para desvalorización de los créditos impositivos se calcula en función de las proyecciones impositivas y las posibilidades de su utilización futura.

2.1.2 Proveedores de bienes y servicios, Deudas fiscales, Deudas laborales y previsionales, y Deudas en moneda con partes relacionadas

Las deudas con proveedores de bienes y servicios, deudas fiscales, deudas laborales y previsionales, y deudas en moneda con partes relacionadas se miden por su valor nominal.

2.1.3 Contingencias

La Sociedad consolidada realiza un análisis de las contingencias relacionadas con sus actividades, que podrían generar probables pérdidas futuras y ha provisionado el valor contingente estimado. Los montos así calculados se incluyen en el rubro Otros pasivos no corrientes.

2.1.4 Impuesto a las Ganancias

La Sociedad ha reconocido el cargo por impuesto a las ganancias en base al método del pasivo por impuesto diferido.

A los efectos de determinar los activos y pasivos diferidos se ha aplicado sobre las diferencias temporarias identificadas y los quebrantos impositivos la tasa impositiva que se espera esté vigente al momento de su reversión o utilización, considerando las normas legales sancionadas a la fecha de emisión de estos estados contables.

El saldo por impuesto diferido al cierre de cada ejercicio ha sido determinado en base a las diferencias temporarias generadas en determinados rubros que poseen distinto tratamiento contable e impositivo. El activo por impuesto diferido se genera principalmente por las diferencias temporarias resultantes de aquellas provisiones que no son deducibles para fines impositivos.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

2.1.5 Estimaciones contables

La preparación de estados contables requiere que la gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados a una fecha determinada y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados a una fecha determinada en el ejercicio. La gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, la previsión por deudores incobrables, las depreciaciones, el cargo por impuesto a las ganancias y el valor recuperable de los activos. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

NOTA 3 - COMPOSICION DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO

	31.12.25	31.12.24
	\$	\$
ACTIVO CORRIENTE		
3.1 Créditos impositivos		
IVA saldo a favor	1.540.320	2.074.243
	1.540.320	2.074.243
PASIVO CORRIENTE		
3.2 Deuda con partes relacionadas		
Deudas con Sociedades Art.33 Ley N° 19.550 (Nota 4)	795.282	1.046.184
	795.282	1.046.184

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 4 – SALDOS Y RESULTADOS CON PARTES RELACIONADAS Y ACCIONISTAS

Los saldos pendientes y los resultados al 31 de diciembre de 2025 por operaciones con partes relacionadas y accionistas son los siguientes:

	31.12.25	31.12.24
	\$	
<u>Deudas con partes relacionadas</u>		
<i>Sociedad Controlante</i>		
Aeropuertos Argentina 2000 S.A.	795.282	1.046.184
	795.282	1.046.184

NOTA 5 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS – IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos por impuesto diferido, imputados en el rubro Otros Créditos del Activo no corriente, se detallan en el siguiente cuadro:

	Otros Pasivos	Ajuste por Inflación Impositivo	Quebrantos Impositivos Acumulados	Total
	\$			
Saldos netos al inicio del período	-	-	-	-
Movimientos del período:				
Cargo a resultados	-	-	-	-
Variación previsión	(738.420)	-	-	(738.420)
Efecto del REPCAM	738.420	-	-	738.420
Saldos netos al cierre del período	-	-	-	-

A continuación, se presenta una conciliación entre el cargo por impuesto a las ganancias que figura en el estado de resultados de los períodos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre el resultado contable:

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

	31.12.25	31.12.24
Concepto	\$	
Resultado del período antes del impuesto a las ganancias	(267.538)	(1.465.768)
Tasa del impuesto vigente	30%	30%
Resultado del período a la tasa del impuesto:	80.261	439.730
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
Otras diferencias permanentes	(80.261)	(439.730)
Total cargo por impuesto a las ganancias	-	-
- Impuestos a la ganancias	-	-
Total cargo por impuesto a las ganancias	-	-

NOTA 6 – NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA

La Comisión Nacional de Valores (C.N.V.), a través de las Resoluciones N° 562/09, 576/10 y 592/11 ha establecido la aplicación de la Resolución Técnica N° 26 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), que adopta las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB. por sus siglas en Inglés), para las entidades incluidas en el régimen de oferta pública de la Ley N° 17.811, ya sea por su capital o por sus obligaciones negociables, o que hayan solicitado autorización para estar incluidas en el citado régimen.

La aplicación de las NIIF resulta obligatoria para nuestra Sociedad controlante Aeropuertos Argentina 2000 S.A. a partir del ejercicio iniciado el 1 de enero de 2012.

Sólo a los efectos de la consolidación de los presentes estados contables con los de nuestra sociedad controlante informamos que no existen diferencias significativas en el resultado y en el patrimonio calculados bajo las normas contables profesionales aplicables a la Sociedad y aquellas aplicables a Aeropuertos Argentina 2000 S.A.

NOTA 7 – INFORMACIÓN RELATIVA A LA SOCIEDAD CONTROLANTE

Cargo & Logistics S.A. es controlada por Aeropuertos Argentina 2000 S.A. con domicilio en Honduras 5663 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo N° 5.132.467 de inscripción en IGJ, la participación de ésta en el capital y voluntad social de aquella es del 98,63%.

Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208

Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

CARGO & LOGISTICS S.A.

Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 12.804

Notas a los Estados Contables Consolidados

Al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa

NOTA 8 – EMPRESA EN MARCHA

La sociedad cuenta con pérdidas sucesivas no obstante los presentes estados contables han sido preparados aplicando normas contables correspondientes a una empresa en marcha y, consecuentemente, no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere. El Directorio de la sociedad está evaluando distintas alternativas de negocio

NOTA 9 – HECHOS POSTERIORES

Entre la fecha de cierre del ejercicio y la del Informe del Auditor no se han producido hechos que afecten significativamente la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2025, excepto por aquellos mencionados en las Notas anteriormente descriptas.

*Véase nuestro informe de fecha
3 de marzo de 2026*

FABETTI, BERTANI & ASOCIADOS

Reg.Asoc.Profes.Univers.

Tomo 7 – Folio 208



Pablo Pacheco

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 249 F° 110
Contador Público (UBA)

Patricio Martin

Por Comisión Fiscalizadora

Carlos O. F. Bianchi

Presidente

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Directores de
CARGO & LOGISTICS S.A.
CUIT: 30-70201312-3
Domicilio Legal: Honduras 5663
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Opinión

Hemos auditado:

- a) los estados contables de Cargo & Logistics S.A (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios; y
- b) los estados contables consolidados de la Sociedad y sus sociedades controladas detalladas en la nota 1 de dichos estados contables consolidados (en conjunto, “el Grupo”), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión:

- a) los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.
- b) los estados contables consolidados adjuntos mencionados en el acápite b) del párrafo precedente presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial y financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados consolidados y el flujo de su efectivo consolidado correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas.

Fundamento de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Énfasis sobre Empresa en Marcha

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar que:

De acuerdo a lo establecido en la Nota 7 de los Estados contables y en la nota 8 de los Estados Contables Consolidados, se informa que la sociedad cuenta con pérdidas sucesivas no obstante los presentes estados contables han sido preparados aplicando normas contables correspondientes a una empresa en marcha y, consecuentemente, no incluyen los efectos de los eventuales ajustes y reclasificaciones, si los hubiere.

Información distinta de los estados contables y del informe de auditoría correspondiente

La dirección es responsable de la otra información, que comprende: la memoria. Esta otra información no es parte de los estados contables ni de nuestro informe de auditoría correspondiente.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad sobre esta.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si existe una incongruencia significativa entre la otra información y los estados contables o el conocimiento obtenido en la auditoría o si parece que existe una incorrección significativa en la otra información.

Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos, que existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligado a informar de ello.

No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidad de la Dirección en Relación con los Estados Contables

La dirección de Cargo & Logistics S.A es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las Normas Contables Profesionales Argentinas, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa.

En la preparación de los estados contables, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de Cargo & Logistics S.A para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este aspecto y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la dirección tuviera intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existiera otra alternativa realista.

Responsabilidad de los Auditores en Relación con los Estados Contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables

Responsabilidad de los Auditores en Relación con los Estados Contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A. siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la F.A.C.P.C.E. adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del C.P.C.E.C.A.B.A., aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por la dirección de la Sociedad. del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la información expuesta en los estados contables o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Obtenemos elementos de juicio válidos y suficientes en relación con la información contable de las entidades o actividades empresariales dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados contables. Somos responsables de la Dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.
- g) Nos comunicamos con la dirección de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

- 1 - Con base a nuestro examen descripto, informamos que los estados contables citados, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales vigentes excepto por el Libro Diario e Inventarios y Balances que se encuentran pendientes de transcripción.
- 2 - Según surge de los registros contables de la entidad al 31 de diciembre de 2025, no existe deuda exigible a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de marzo de 2026.

FABETTI, BERTANI & ASOC
C.P.C.E.C.A.B.A Tº 7 – Fº 208 - R.A.P.U.



DR. PABLO PACHECO
Contador Público(U.B.A.) Tº 249 – Fº 110
C.P.C.E. Ciudad Autónoma de Buenos Aires
(Socio)

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los señores accionistas de
CARGO & LOGISTICS S.A.

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo requerido en el inciso 5 del artículo 294 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, hemos examinado los estados contables de Cargo & Logistics S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan. Asimismo, hemos revisado el estado de situación patrimonial consolidado de la Sociedad y su sociedad controlada al 31 de diciembre de 2025, los estados consolidados de resultados y de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan.

La dirección de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables mencionados en el primer párrafo, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas.

Nuestro trabajo sobre los estados contables mencionados en el primer párrafo consistió en verificar la congruencia de la información significativa contenida en dichos estados contables con la información de las decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

Para la realización de dicho trabajo hemos tenido en cuenta el informe confeccionado por el auditor externo Pablo Pacheco (socio de la firma Fabetti, Bertani & Asoc.) de fecha 3 de marzo de 2026, el cual -según lo allí expuesto- fue emitido de acuerdo con las normas argentinas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas.

No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del directorio. Consideramos que nuestro trabajo y el informe del auditor externo nos brindan una base razonable para fundamentar nuestro informe.

En nuestra opinión, basados en nuestro trabajo y en el informe del auditor externo, los estados contables de Cargo & Logistics S.A. presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de la sociedad al 31 de diciembre de 2025.

De acuerdo a lo establecido en la nota 7 de los estados contables, en la nota 8 de los estados contables consolidados y en el informe del auditor externo, se informa que la Sociedad cuenta con pérdidas sucesivas, no obstante lo cual los estados contables han sido preparados aplicando normas contables correspondientes a una empresa en marcha.

Informamos, además, en cumplimiento de disposiciones legales vigentes, que:

(i) los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales; excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances y al Libro Diario;

(ii) hemos revisado la memoria del directorio, sobre la cual nada tenemos que observar en materia de nuestra competencia; y

(iii) conforme lo prescripto en el artículo 70 de la resolución general N° 15/2024 de la Inspección General de Justicia, hemos verificado que se encuentran vigentes los seguros de caución contratados por los directores titulares, de acuerdo con las normas legales y estatutarias vigentes.

En ejercicio de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el ejercicio los distintos procedimientos descriptos en el artículo 294 de la ley N° 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Buenos Aires, 3 de marzo de 2026

Dr. Patricio Martin
por la Comisión Fiscalizadora

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 04 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 03/03/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: CARGO LOGISTICS S.A.

CUIT: 30-70201312-3

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$3.183.617,00

Intervenida por: Dr. PABLO HERNAN PACHECO

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. PABLO HERNAN PACHECO

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 249 F° 110

Firma en carácter de socio

FABETTI BERTANI & ASOCIADOS SOCIEDAD CIVIL

T° 7 F° 208

SOCIO



Profesional de Ciencias
Económicas de la Ciudad
Autónoma de Buenos Aires

Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

695708

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
vfjzckhg

